

DECISIÓN DEL CONSEJO
de 12 de julio de 2005
por la que se nombra a un miembro británico del Comité de las Regiones
(2005/508/CE)

EL CONSEJO DE LA UNIÓN EUROPEA,

Visto el Tratado constitutivo de la Comunidad Europea y, en particular, su artículo 263,

Vista la propuesta del Gobierno británico,

Considerando lo siguiente:

- (1) El 22 de enero de 2002, el Consejo adoptó la Decisión 2002/60/CE ⁽¹⁾, por la que se nombran miembros y suplentes del Comité de las Regiones para el período comprendido entre el 26 de enero de 2002 y el 25 de enero de 2006,
- (2) Como consecuencia del fallecimiento del Sr. Brian SMITH, ha quedado vacante en el Comité de las Regiones un puesto de miembro.

DECIDE:

Artículo 1

Se nombra miembro del Comité de las Regiones por el resto del mandato que queda por transcurrir, es decir, hasta el 25 de enero de 2006:

al Sr. William John WILLIAMS
Councillor
Cyngor Sir Ynys Môn

en sustitución del Sr. SMITH.

Artículo 2

La presente Decisión se publicará en el *Diario Oficial de la Unión Europea*.

La presente Decisión surtirá efecto el día de su adopción.

Hecho en Bruselas, el 12 de julio de 2005.

Por el Consejo
El Presidente
G. BROWN

⁽¹⁾ DO L 24 de 26.1.2002, p. 38.